There are no translations available at this moment. Thanks for your comprehension.

La arqueología es una ciencia histórica.

La arqueología en general, es una ciencia histórica que demanda del apoyo de otras disciplinas científicas, puesto que intenta reconstruir el complejo escenario de los procesos sociales vividos por la humanidad. Mientras que en términos particulares, busca ordenar los acontecimientos sucedidos en un espacio concreto, a partir de las huellas materiales, siempre incompletas que han dejado los diferentes pueblos, en un tiempo determinado de su existencia; o también, a lo largo de los sucesivos cambios impuestos por la dinámica con la que se construye una identidad cultural, sujeta a la imposición de pueblos que dominan un espacio de vida, siendo a su vez dominados por otros, los cuales también pueden sucumbir ante la presencia de nuevas entidades étnicas.

Por otro lado, los paisajes culturales que se superponen o conviven con los paisajes naturales, dentro de un territorio en particular, señala los momentos de cambio y las permanencias en el tiempo, tanto de los actores sociales como de los acontecimientos históricos, que, deben ser entendidos a través de la lectura ordenada de todos y cada uno de los componentes físicos, ambientales y culturales predominantes en el espacio estudiado, sin dar oportunidad a que las interpretaciones prejuiciadas se interpongan a las realidades concretas.

Por lo que, cuando hablamos de arqueología, nos referimos a un cuerpo coherente de conceptos, métodos y técnicas de trabajo, que tienen que tener el respaldo de otras disciplinas, tales como la geología y la geografía, por citar dos ejemplos, a partir de las cuales el investigador realiza una primera aproximación a los restos del pasado, claro está, cuando los mismos se hallan presentes en el terreno intervenido. Es decir, cuando los vestigios no sólo son visibles y clasificables, sino que además, representan un conjunto de evidencias que en su entorno natural, pueden ser la respuesta a los cambios que se observan en el paisaje, el mismo que tiene que estudiarse simultáneamente, para comprender la naturaleza y articulación de sus partes con aquellos de origen cultural.

Se trata por lo mismo, de una operación que de partida exige una aproximación a la composición geológica de cada sitio, vinculada con la comprensión de los aspectos topográficos, hídricos, de flora y fauna, clima y demás características ambientales. De suerte que sólo después viene el estudio de los vestigios propiamente dichos, cuyas especificidades suelen constituir, las respuestas que proponen los grupos humanos asentados en ese lugar,

frente a las necesidades o exigencia impuestas por el medio.

{rokbox}images/stories/articulos/Idrovo_1-Quebrada-de-Milchchig-Machangara.jpg{/rokbox}
{rokbox}images/stories/articulos/Idrovo_2-Lutitas.jpg{/rokbox}
{rokbox}images/stories/articulos/Idrovo_3-.jpg{/rokbox}
{rokbox}images/stories/articulos/Idrovo_4-.jpg{/rokbox}
{rokbox}images/stories/articulos/Idrovo_5-.jpg{/rokbox}

Entre la Quebrada de Milchichig y el río Machángara, la geología permite la lectura del paisaje natural.

De acuerdo a los estudios del geólogo Ing. Marco T. Erazo[1], el nombre de “Areniscas de Azogues” dado por Teodoro Wolf a las rocas sedimentarias que dominan la región de Cuenca, Azogues y Biblián, se basa en el predominio que tienen las mismas sobre otro tipo de sedimentos. Se trata a su juicio de conglomerados y areniscas con interrupciones de arcillas, los mismos que forman estratos alternados, casi verticales, que en algunas partes presentan afloramientos de carbonatos de calcio y yeso.

Para el Valle de Cuenca, Erazo indica que “*…las formaciones terciarias han sido erosionadas y cubiertas por un cono de rodados, pero se las ve aflorar en algunos puntos como el río Machángara desde el puente, en la carretera Panamericana, hasta cerca de su desembocadura en el Matadero y a lo largo de Milchichig, inmediatamente al N. de la ciudad* ”

Con esta información, y ante las declaraciones de los técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Regional 6, reproducidas en diario *El Mercurio* del 26 de enero del 2010, el cual incluye algunas fotografías de un supuesto hallazgo de tipo monumental, a orillas del Machángara, realizamos una visita al lugar, en compañía de tres geólogos, los ingenieros Frenando Fierro, Patricio Aucapiña y Diego Pesantez, y también con Víctor Pazaca, biólogo con amplia experiencia en temas hídricos.

Debiendo señalar además, que esta inspección, había sido solicitada por la Gerencia de la Fundación El Barranco, puesto que las tomas publicadas, revelaban con claridad un origen natural de lo que había sido calificado como un “*singular santuario de altura asociado al*

período de integración (500 – 1500 d.C.) ”

Identificado el lugar, el cruce de opiniones entre los técnicos presentes, la mayoría de ellos, expertos en la lectura ordenada del paisaje geológico y natural que compone este espacio dominado por la quebrada de Milchichig, de aproximadamente 50 m. de altura y el río Machángara, llegó a las siguiente conclusiones:

La estratigrafía del sector muestra con extremada claridad la existencia en la base, de una serie de estratos de tipo inclinado o vertical, con una alternancia entre capas de areniscas y lutitas, estas últimas calificadas como rocas formadas por partículas del tamaño de la arcilla y el limo, de color cremoso; mientras que las primeras, con partículas de arena de diferente tamaño comportan una coloración amarillenta. Superpuesta a estas capas, al menos en el corte que ha provocado el río, se observa un nuevo estrato de tipo horizontal, con alturas fluctuantes entre - 2 m y + 4 m, compuesto por un conglomerado de cantos rodados de distintos tamaños. Finalmente, por sobre este nivel sobreviene, igualmente con un curso horizontal, una capa superior con sedimentos recientes y la presencia de suelos que en la actualidad sustentan los cultivos de la zona.

Por otro lado, tanto las areniscas como las lutitas que están en contacto directo con el torrente del Machángara, justamente en donde se encuentran los supuestos vestigios arqueológicos, sufren cambios continuos, debido a que su estructura se expande y comprime, dependiendo de las cantidades de humedad que reciben a lo largo del años, provocándose el desprendimiento regular de bloques enteros de lutitas o de las capas delgadas de areniscas, dentro de lo que se conoce como un proceso de exfoliación. A ello se suma la acción de las raíces, especialmente de los eucaliptos, que con su crecimiento perforan y fracturan los estratos, hinchándose y contrayéndose igualmente en los períodos de lluvias y sequía, con las consecuencias que ello supone, puesto que por aquí circula con mayor libertad el agua desde la superficie. Así se acelera el desgaste de los estratos, en particular de las lutitas, que quedan atrapados entre las capas verticales de areniscas, de mayor consistencia y por lo mismo más resistentes, dando la impresión de la existencia de pequeños abrigos rocosos, ninguno con más de 2 m de profundidad.

Mientras que ciertas oquedades circulares, también referenciadas en la fotografía de *El Mercurio* ,
no son otra cosa que la huellas de rocas más duras que las areniscas, las mismas que quedaron atrapadas en el momento de su consolidación, luego de lo cual, la lenta erosión de la superficie de las mismas, producto de la acción de las aguas del Machángara terminaron por desprenderlas, quedando visibles, estos testigos del paso del tiempo.

Finalmente, los grandes bloques de arenisca que se suponen son verdaderas paredes de tipo ciclópeo trabajadas artificialmente por el hombre y, que se localizan en la parte alta del río, no serían otra cosa que el producto del impacto de fenómenos relacionados con una falla geológica existente en la zona, que en algún momento de la vieja historia de estos suelos del Terciario (225 millones de años), dislocó la estructura vertical de los estratos, dejándolos en un ordenamiento horizontal. Sumándose, la propia distención de presiones en las rocas y la fuga lineal de los carbonatos de calcio, que se observan en buena parte de las areniscas, lo cual explicaría las líneas de fractura, como si se tratara de verdaderos bloques superpuestos.

Hasta ahí, las evidencias reales, dentro de un paisaje que no presenta ni la más mínima huella de actividad humana, más allá de los cultivos y las casas construidas al borde de la quebrada de Milchichig o, casi pegadas a la misma, sin medir los peligras que ello representa.

Una mala lectura del paisaje determina una interpretación equivocada de los escenarios culturales.

Señalamos inicialmente que la lectura del paisaje juega un papel preponderante en el acercamiento inicial a un sitio arqueológico. Cuando ello no ocurre, sucede lo que acabamos de reseñar, es decir, un lugar natural que no presenta ningún síntoma de alteración debido a la presencia humana, puede ser elevado a una categoría cultural, ante lo cual, es necesario "construir" los soportes que justifiquen este tipo de afirmaciones.

En este sentido analizaremos el siguiente texto aparecido en la edición del 26 de enero, en diario *El Mercurio*:

"*La primera impresión es que se trata de un singular santuario de altura asociado al período de Integración (500 – 1500 d.C.), dado que el dispendio energético para una obra de envergadura de esta naturaleza corresponde a una ingente participación de un conglomerado con patrón de asentamiento probablemente nucleado"* . Esto es:

1. Los santuarios de altura, en el caso andino, se localizan sobre las cumbres montañosas localizadas a más de 3 000 y 3 500 msnm. y, nunca a menos de 2 500 msnm, como es el caso del supuesto sitio junto al río Machángara
2. Como es posible que se determine la pertenecía del yacimiento arqueológico al período de Integración, si los mismos funcionarios entrevistados dejan constancia en la publicación

referida, de que " *…durante la visita no se localizaron elementos asociados como cerámica u otros materiales* ". Es decir, no existen materiales culturales que por asociación directa o indirecta, supongan la antigüedad del sitio. Hecho que nosotros lo comprobamos en dos vistas realizadas, pues no hallamos ni el más mínimo fragmento de alfarería antigua en toda la zona.

3. Por lo mismo, cuando a renglón seguido se pide, que "*…cualquier remoción en un radio de un kilómetro a la redonda sea conocida por la regional del INPC."* , sólo se busca justificar la existencia de un enorme y, por lo mismo, visible conglomerado de tipo nucleado, ya sea urbano o pre urbano, dentro de esta extensión de terreno. Hecho que tampoco resiste el más mínimo análisis formal, puesto que este tipo de vestigios, sin duda, no pasarían desapercibidos por la gente que habita el área, en especial si se halla tan poblado como lo es ahora todo el sector.

4. En otra nota de prensa del mismo diario, fecha 28 de enero del año que transcurre, el responsable de la sección de arqueología del INPC, afirma la existencia de " *figuras humanas de piedra de origen cañarí* ", sin que ninguna de las mismas, de existir, naturalmente, hayan dado la cara hasta el presente, puesto que sólo forman parte el conjunto de elementos invisibles, que tienen como objetivo sostener la tesis de un " *santuario de altura* " en plena ciudad de Cuenca.

5. En otra de las entrevistas, el mismo funcionario señala que los huecos que se observan en una de areniscas junto al río, servirían como soportes de la mampostería del puente que en otros tiempos atravesaba el Machángara, aunque en la otra orilla no se observan los correspondientes agujeros y, los descritos por nosotros como huellas de rocas más duras desprendidas por la erosión natural de la arenisca, apenas si tienen algo más de 12 cm de diámetro por menos de 10 cm de profundidad.

6. En una entrevista de radio, posterior a la primera noticia de *El Mercurio*, se llegó incluso a afirmar, que estos " *vestigios* " serían los testimonios de los contactos entre mayas y kañaris, a la usanza de la más pura tradición difusionista, que por suerte comenzó a declinar científicamente antes de que termine la primera mitad del siglo XX.

7. El informe de los arqueólogos del INPC a su Director Técnico, con fecha del 19 de enero (No – 004 – ARQUEOL – 2010) dice: " *…estructuras visiblemente culturales fueron descubiertas, se trata de un conjunto de grandes obras de grabados sobre roca, desbastamientos significativos del cortex de la roca de origen sedentario, con fracturas que confieren angulosidades entre el plano de percusión y su bulbo de menos de 90 grados de angulosidad, evidenciando la factura humana. Las remociones y los grabados casi imperceptibles por la erosión, tienen una extensión de por lo menos 70 metros norte-sur y el farallón entre 5 y 30 metros de ancho. Una estructura similar reposa en el lecho del río Machángara* ". Sin comentarios.

Por qué la Arqueología debe ser reivindicada como Ciencia.

La arqueología no puede ser confundida con un simple ejercicio de imaginación. Eso queda para los literatos que suelen darle buen uso a esta singular forma de inventar una realidad cualquiera. Además, la arqueología es una ciencia que se enfrenta al desconocido espectro del pasado, pero apoyada siempre en los testigos reales que sobreviven al tiempo y, en donde, el escudriñamiento de todas las especificaciones que subyacen en sus estructuras y la correlación con el resto de elementos circundantes, son la garantía para una correcta interpretación de los fenómenos sociales que se dieron en el pretérito.

Se trata por lo mismo de un ejercicio detectivesco, en donde el investigador reúne todas las pruebas posibles, a fin de armar el rompecabezas de las causas y acontecimientos que determinaron un hecho delictivo. Pero ¿qué ocurre si no hubo el crimen? Entonces dejan de existir los testigos materiales y se desvanecen las causas, quedando dos caminos por recorrerse: o se reconoce abiertamente la inexistencia del caso, o se lo inventa, con actores y sospechas que validan los supuestos circunstanciales y las especulaciones falsamente sostenidas.

De suerte que con esta lógica, si no prima un criterio científico y profesional por sobre todas las cosas, cualquier persona de buena voluntad, medianamente instruido o dueño de una dudosa auto formación, con intereses creados, etc., puede convertirse de la noche a la mañana en “arqueólogo” y emitir criterios, sancionando verdades.

Razón por la cual, si son las instituciones nacionales como el INPC las llamadas a generar las políticas técnicas y éticas para la práctica científica de la arqueología, resulta inaceptable un tipo de mensaje como el que se ha generado en los últimos días, cargado de inexactitudes y supuestos. Ya que los mismos están dirigidos a la opinión pública, que, neófita en el tema, cree de buena fe lo que se le dice o reacciona con un rechazo generalizado hacia las personas que sí se conducen dentro de los parámetros impuestos por la ley de Patrimonio Cultural y de acuerdo a criterios científicos y éticos.

Por lo mismo, es de esperar que estas noticias sean pasadas por el cernidero del buen juicio y sean el resultado de un proceso de consulta y discusión con diferentes profesionales, en particular cuando se trata de temas como las geoformas y otras que se prestan siempre a la especulación. De otra manera, todo esto no será sino una tomadura de pelo colectiva y hasta una burla a la ciudadanía. Situación en la que, la prensa debe igualmente tomar partido a

través de su rol de investigación periodística, no permitiendo que se filtre cualquier información que no corresponden a la verdad.

Cuenca, 4 de febrero del 2010.

---

[1] "Apuntes sobre la geología y Estructura del Valle de Cuenca"; Ing. Marco T. Erazo. *En Revista Anales de la Universidad de Cuenca*
. Cuenca 1957.